

TEXTOS HISTÓRICOS E HISTORIA DE LA LENGUA EN EL SIGLO XVIII: EL *COMPENDIO* DE QUEZADA Y CHAVES

Dolores Corbella
Universidad de La Laguna

RESUMEN

El análisis de la obra inédita de Dámaso de Quezada y Chaves ofrece un interés especial no sólo por la naturaleza misma del texto, puesta de manifiesto por los historiadores, sino también por sus valores lingüísticos, por sus comentarios y sutiles observaciones. Prestando atención a los hábitos escriturarios de este autor realejero, es posible, además, descubrir y describir algunos usos lingüísticos peculiares del español canario del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: Historiografía, Historia de la lengua, siglo XVIII, Islas Canarias.

ABSTRACT

The analysis of the unedited work of Dámaso de Quezada y Chaves owns its interest not only to the sequential nature of the text, deeply appreciated by historians, but also to its linguistic values, arising from some remarkable and subtle observations. By paying attention to the writing habits and linguistic features of this author from Los Realejos we detect and describe some particular aspects of the eighteenth-century Canarian tongue.

KEY WORDS: Historiography, History of the language, Eighteenth century, Canary Isles.

1. INTRODUCCIÓN

«Que la historia de la lengua deba emprenderse con el fundamental apoyo de los documentos —si se me apura, con más razón que lo que se exige en las demás historias—, es algo ajeno a toda discusión seria; en cuanto a cuáles sean los textos apropiados a dicha tarea científica, el sentido común del buen filólogo hallará suficientes criterios de selección», afirmaba el lingüista aragonés Juan Antonio Frago hace unos años a propósito del estudio de la documentación dialectal mexicana¹. Similares criterios de apoyo textual deben fundamentar todo análisis diatópico de la historia de la lengua, de tal manera que sea posible en unos años contar con una descripción diacrónica objetiva del particular desarrollo lingüístico de la expansión e implantación del español ultramarino.

En cuanto a cuál es la documentación adecuada que permitirá realizar esa descripción, resulta evidente que cualquier texto servirá al lingüista, pero le aporta-

rán más datos aquellos documentos que por su naturaleza o por el registro discursivo de su autor revelen una mayor cercanía a lo que se ha dado en llamar una «competencia escrita de impronta oral». Dentro de la documentación historiográfica, en los libros de repartimientos, en las datas o en los protocolos la repetición de fórmulas y la enumeración de lugares y personas dejan poco margen al historiador de la lengua para apreciar cierta oralidad tras el registro textual, a no ser las confusiones gráficas, que pueden apuntar a la evidencia de algunos procesos de cambio o a la presencia de ciertos rasgos fonéticos privativos, o la aparición de elementos léxicos peculiares que el escribano puede utilizar incluso conscientemente, realizando sutiles observaciones sobre su empleo («que aquí llaman...») o sobre su significado (bien ofreciendo pares sinonímicos, bien definiendo el localismo). Mayor cercanía a la lengua hablada ofrecen, sin embargo, las cartas privadas y las declaraciones de testigos, pero se trata de una documentación escasa (exceptuando los archivos inquisitoriales) y que, en el caso de las misivas, suele encontrarse muy dispersa. Un tercer grupo de fuentes primarias, de valor considerable tanto para la Historia como para la Lingüística diacrónica, son los textos de los cronistas e historiadores, especialmente los de aquellos en los que junto a la narración de los hechos se presenta una descripción detallada de la realidad, más o menos adaptada a los preceptos y normas escriturarias de la época². Un buen ejemplo del aprovechamiento lingüístico de estas Historias locales puede ser el estudio de la obra inédita del canario Dámaso de Quezada y Chaves.

2. EL AUTOR Y SU OBRA

El lingüista y etnólogo austriaco Dominik J. Wölfel en sus *Monumenta*³ apuntaba que quizá el éxito de la publicación de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo llevó a Dámaso de Quezada y Chaves (también conocido como Dámaso de Abreu por su padrino, el beneficiado Dámaso de Abreu Miranda) a dar por concluido y no editar posteriormente su trabajo. Poco sabemos de la relación de estos dos ilustres realejeros, solamente la escueta anotación que, durante su estancia en Roma, realiza Viera el día 13 de junio de 1780, en los apuntes de su *Viaje a Italia, Alemania, Flandes y Francia*:

¹ FRAGO GRACIA, Juan A.: «Tradición e innovación ortográfica en manuscritos mexicanos: implicaciones culturales y lingüísticas en el hecho textual», en *Estudios de Grafemática en el Dominio Hispánico*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca e Instituto Caro y Cuervo, 1998, p. 97.

² Vid. nuestro trabajo «Fuentes para la historia del español de Canarias: la documentación historiográfica», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna. Número especial dedicado a la Memoria del profesor Rafael Muñoz*, 17 (1999), pp. 273-285.

³ Utilizamos la traducción española que realizó SAMIENTO PÉREZ, Marcos: *Monumenta Linguae Canariae (Monumentos de la lengua aborígen canaria). Un estudio sobre la prehistoria y la historia temprana del África blanca*, Canarias, Dirección General de Patrimonio Artístico del Gobierno de Canarias, 1996, t. 1, p. 182.

Recibí visitas de algunos exjesuitas; del abate *Calderín*, mi paisano de Tenerife; del abate *Huerta*, hermano de nuestro académico, el célebre *D. Vicente García de la Huerta*; de otro clérigo paisano mío, *D. Dámaso de Abreu*, que residía en los catecúmenos, etc.⁴

Quezada y Chaves, por su parte, cita en una de sus obras a Viera y Clavijo («Es prácticamente imposible que se refiriese a otro autor que no sea el gran historiador», afirma convencido D.J. Wölfel⁵) y, en algunos pasajes, llega incluso a poner de manifiesto su desacuerdo con determinados planteamientos de su paisano, aunque sin hacer una mención explícita. La lectura de las obras de ambos nos muestra, sin embargo, que estamos ante dos personalidades bien distintas, tanto en el concepto que poseían de lo que es la historia como en la manera misma de plasmar textualmente sus relatos:

Ambos recibieron órdenes sagradas, ambos sintieron idéntica atracción por las cosas de la patria chica, ambos, en fin, peregrinaron por el mundo sin olvidar su tinerfeña tierra; pero, ¡cuán diferentes eran! Viera y Clavijo —siempre *à la page*, elegante, irónico, brillante, con una inquietud casi morbosa por lo nuevo, rayando en la incredulidad, enamorado de las recientes conquistas en el campo de las ciencias físicas, químicas y naturales, profundamente crítico— era ya un historiador a la moderna. Quesada y Chaves, en cambio —prolijo, de expresión retorcida y zigzagueante, sumiso al principio de autoridad, legítimamente pagado de sus entronques con varios parientes muertos en olor de santidad, milagrero, despreciando en el fondo de su conciencia el movimiento filosófico y científico de su época— era todavía un compilador, un cronista⁶.

Escuetos son los trazos biográficos que se conocen de Dámaso de Quezada y Chaves o que él mismo proporciona a lo largo de sus escritos: firma unas veces como diácono y, después, como sacerdote y se sabe por sus propios comentarios que descendía de Diego de Herrera, razón por la cual su bisabuelo materno, Blas Martín de Chaves, y todos los miembros de su familia se parangonaban de pertenecer a la burguesía agraria realejera. A estos datos podemos añadir algunas referencias extraídas de la documentación del Archivo Diocesano de La Laguna⁷. Hijo del grancanario Agustín Hernández de Quesada y de Beatriz Hernández de Chaves, natural del Realejo de Arriba, Dámaso nació el 10 de febrero de 1728 también en

⁴ Citamos y tomamos algunos datos biográficos de la edición de este *Viaje* realizada por Rafael PADRÓN FERNÁNDEZ, La Laguna, IEC [en prensa].

⁵ *Op. cit.*, p. 182.

⁶ HARDISSON PIZARROSO, Emilio: «El descubrimiento precolombino de América, el P. Gumilla y Don Dámaso de Quesada y Chaves», *El Museo Canario*, núm. 16 (1945), pp. 13-33. La cita corresponde a la p. 30.

⁷ Debemos buena parte de esta información a la generosidad de D^a Paz Fernández Palomeque, responsable del Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de La Laguna.



este municipio del norte de Tenerife. A los 24 años, en 1752, se le otorga la capellanía de su tío-abuelo Pedro de Chaves, profesando como franciscano a principios de 1754. Tras un pleito con el presbítero Vicente de Chaves, accede a la capellanía del Realejo de Abajo donde, todavía en 1760, ejerce como «Clérigo Diácono y Notario público»⁸. De los escasos y breves comentarios que realiza en su obra sobre su biografía, se desprende que en 1770 ya se encontraba en Roma, ciudad en la que seguramente moriría a principios de la centuria siguiente.

Al permanecer inédito y no aparecer citado en el *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias* (ni en la posterior *Biobibliografía de escritores canarios siglos XVI, XVII y XVIII* de Agustín Millares Carlo y Manuel Hernández Suárez), el trabajo de Quezada y Chaves pasó desapercibido durante años. Sin embargo, entre 1930 y 1946, autores como el mismo D.J. Wölfel, M. Santiago y E. Hardisson Pizarroso dieron buena cuenta del hallazgo, emplearon sus datos y publicaron algunos de sus capítulos. Incluso antes, en 1925, el padre José Pou y Martí, en su *Índice analítico de los Códices de la Biblioteca contigua al Archivo de la Embajada española cerca de la Santa Sede*⁹, ya ofrecía una somera descripción de las dos obras del historiador realejero:

Quezada y Chaves, Dámaso de. *Canaria ilustrada y Puente Americhano situado en las afortunadas 7 yslas de Canaria. Compendio del descubrimiento, conquista, situación y dominio de ellas. Segun las noticias que dan las Corónicas de Don Bartholomé Carrasco [sic: Cairasco, Canonigo] de Canaria, Francisco Viana, D. Juan Núñez de la Peña y el R. P. Fr. Bartolomé de Candelaria, historiador de la Aparición y milagros de N. Sra. de Candelaria, todos naturales de estas Yslas; los RR.PP. Monte-Mar y Quirós, estrangeros etc. y muchos manuscritos que notan los sobredichos Coronistas y otros más. Aumentada aora con los breves Apostólicos, Mapas y varias escalas para mayor claridad. Compuesta por D. D. [Damaso] de Quezada y Cha., Diácono, natural de [la de] Tenerife, quien la dedica y consagra*¹⁰.

⁸ Tal como se recoge en el acta notarial que levanta el escribano José Conrado Ascanio el día de Santa Lucía de ese año. Vid. SIVERIO, José: *Los Conventos del Realejo*, Santa Cruz de Tenerife, Gráficas Tenerife, 1977, p. 88.

⁹ Publicado en Roma, pp. 215-216, registros núms. 323, 324 y 325.

¹⁰ *Ibid.*, p. 216. Entre corchetes se han corregido las erratas y se han repuesto las palabras que faltaban en el título. De su descripción y contenido, anota POU Y MARTÍ: «Ms. original de Quesada; 23 × 18 cms; 155 fols.; encuad. en cartón. Obra muy interesante por su texto y por sus cuadros hechos a pluma. [...]». El manuscrito no tiene fecha, pero en el fol. 36, en el capítulo dedicado a la descripción de Fuerteventura, su autor anota la existencia de una palmera que, milagrosamente, daba dátiles «sin hueso» «desde el 1441 a el presente de 1770». En otros pasajes, apunta en nota los años de 1773 (fol. 195v) y 1777 (fol. 195v), lo que prueba que quizá sobre una versión inicial se fueron incluyendo añadidos al menos hasta esta última fecha. El texto conserva la numeración inicial de Quezada y Chaves, con 155 fols., pero algún lector posterior lo ha vuelto a paginar, incluyendo los numerosos pliegos que figuran como añadidos, con lo cual el número de folios llega a 203, recto y vuelto. En las citas seguiremos esta paginación moderna.

Quezada y Chaves, Dámaso de. *Las Canarias ilustradas y Puente islena americana fixa en el 1º y general meridiano. Descubrimiento, conquista y anales de las siete islas dichas Afortunadas [en el Obispado antes de Rubycon nombrado hoy de las Canarias en tres Partes o Tomos divididos]*. T. I. [Compuesto] En Roma [por el sacerdote D... año], 1770 y 1784. [Parte y Tomo Primero. Y con sus Mapas y Varias Escalas para la mayor claridad del mismo Auctor adornada y nuevamente enriquecida con Bulas, corregida y añadida de varias cosas en la misma Roma]¹¹. Y *Las Canarias ilustradas y Puente Islena etc.*, T. II. [Compuesto en] Roma [por el sacerdote D... hijo de la misma Diócesis año] 1770. [Parte y Tomo Segundo con sus Mapas y varias escalas para la mayor claridad adornado; y con Bulas y otros documentos enriquecido: corregido y añadido de Varias cosas del propio Autor, en la misma Roma, este año de] y 1784¹².

Para D.J. Wölfel, el relato de Quezada y Chaves fue poco conocido entre los eruditos, aunque «a juzgar por ciertos indicios en la escritura deducimos que Wangüemert y Poggio, cuando menos, lo examinó»¹³. Será en realidad el mismo investigador austriaco el primero en dar noticias de la importancia de estos manuscritos para la historia de Canarias en un artículo publicado en 1930¹⁴. A este trabajo seguirán, por orden cronológico, los datos que recabó Miguel Santiago de la recopilación de Pou y Martí que ya hemos reseñado, aunque, como él mismo confiesa, en esa época todavía no había podido examinar directamente la obra:

Tenemos esperanza de poder algún día ver personalmente o por lo menos por fotocopias estos manuscritos que aunque sólo sean una de tantas recopilaciones referentes a la Historia local, como al fin y al cabo son las de Ulloa, Marín y Cubas, Núñez de la Peña, Castillo y Ruiz de Vergara, etc., etc., no dejará de tener algún dato interesante y tal vez inédito. Desde luego es una de las menos conocidas y nunca citada hasta hace unos meses¹⁵.

¹¹ *Ibid.*, pp. 215-216. «Ms. del tiempo indicado; 19 × 13 cms; 354 fols.; encuad. en m. pasta. Se divide este tomo en nueve capítulos que ilustran con mapas la historia de las diversas islas Canarias. [...]».

¹² *Ibid.*, p. 216. «Ms. del tiempo indicado; 19 × 13 cms; 414 fols., más nueve de prólogo; encuad. en media pasta. Algunos planos y figuras. Siete capítulos, apéndice y tabla de materias. [...]».

¹³ *Monumenta...*, *op. cit.*, p. 180.

¹⁴ WÖLFEL, D.J.: «Bericht über eine Studienreise in die Archive Roms und Spaniens zur Aufhellung der Vor- und Frühgeschichte der Kanarischen Inseln», *Anthropos*, xxv (1930), pp. 711-724. Seguramente consiguió realizar una fotocopia que utilizaría ampliamente después en Viena y de la que extraería los datos que incluiría en la introducción de su edición y traducción alemana de la *Descrittione et Historia del Regno de l'Isola Canarie gia dette le Fortunate con il parere delle loro foritificationi* del cremonés Leonardo Torriani (*Die Kanarischen Inseln und ihre Urbewohner...*, Leipzig, Quellen und Forschungen zur Geschichte der Geographie und Völkerkunde, Band 6, K.F. Köhler Verlag, 1940) y en la elaboración de sus *Monumenta* (*op. cit.*, publicada en versión original en 1965, especialmente las pp. 180-183).

¹⁵ «Varios Códices y dos centenares de Documentos referentes a Canarias conservados en el Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede en Roma», *Revista de Historia*, núm. 59



Miguel Santiago apunta que uno de los pocos canarios que había tenido acceso a estos textos era el diplomático e historiador Emilio Hardisson Pizarroso. Efectivamente, en un ensayo firmado en Roma, en 1942¹⁶, este autor reproduce el fragmento que sobre el «Garoé», el árbol santo de la isla de El Hierro, recoge Quezada y Chaves en el tomo I de *Las Canarias Ylustradas y Puente Ysleña Americana* (fols. 141r-147r). Hardisson vuelve a utilizar otro fragmento de esta misma obra (tomo II, fols. 49 y ss.), en un artículo de 1945 a propósito de la relación de Alonso Sánchez de Huelva con Colón¹⁷. Y finalmente, en otra investigación, firmada esta vez en Oporto en marzo de 1946, retoma el testimonio de Quezada y Chaves a propósito de la descripción que el autor realejero había realizado del Puerto de Santa Cruz (reproduciendo, del t. II, los fols. 240r-245r y 269r)¹⁸. En todos estos casos, Emilio Hardisson utilizó una reproducción del manuscrito que consiguió, seguramente, durante su estancia en Roma¹⁹.

De la otra versión, el *Compendio*, también se ha reproducido una parte, concretamente el capítulo titulado «De la inaccesible isla de San Borondón», en el que el autor realejero incluye un mapa y un gráfico con las distancias que la separan («en suposición q. la ayga») de las restantes islas del Archipiélago (fols. 162-165)²⁰. En este caso, el texto reproducido no procedía de Roma, sino de Madrid. Tras casi medio siglo de silencio, este manuscrito de Quezada y Chaves volvió a adquirir protagonismo gracias a su adquisición, el 7 de diciembre de 1987, por parte de la Biblioteca Nacional de Madrid, en una subasta celebrada en Sotheby's (Londres)²¹. No conocemos los avatares que llevaron a los textos a su actual ubicación, pero lo cierto es que una parte de la producción de Quezada se encuentra hoy en la Sala

(1942), pp. 174-182. En nota a pie de página, Miguel Santiago advierte que este artículo había quedado preparado en abril de 1940, «retrasándose su publicación por diversas causas».

¹⁶ Y que se publicó con el título de «El Garoé y la Historia inédita de Quesada y Chaves», *Revista de Historia*, núm. 61 (1943), pp. 30-41.

¹⁷ «El descubrimiento precolombino de América...», art. cit., pp. 31-33.

¹⁸ HARDISSON Y PIZARROSO, Emilio: «Santa Cruz de Tenerife y su puerto», *Revista de Historia*, núm. 76 (1946), pp. 369-390. En esta ocasión Hardisson define al P. Quesada como «tinerfeño de buena cepa y curioso coleccionista de datos demográficos de su isla natal» (p. 373). La reproducción de los fragmentos extraídos de *Las Canarias Ylustradas y Puente Ysleña Americana* de Quezada y Chaves aparece como apéndice núm. 5, pp. 386-390.

¹⁹ Así lo afirma en varias ocasiones a lo largo de sus escritos: «me sirvo del ejemplar en fotocopia de mi propiedad» («El descubrimiento precolombino de América...», art. cit., p. 31); «copia fotográfica de mi propiedad» («Santa Cruz de Tenerife y su puerto», art. cit., p. 381).

²⁰ Corresponde a los fols. 120a-120d de la numeración original de Quezada y Chaves. *Vid.* CORBELLA DÍAZ, D. y MEDINA LÓPEZ, J.: *Noticias de la Isla de San Borondón*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1997, pp. 115-122. A este fragmento hizo alusión también Miguel SANTIAGO en la erudita nota relativa a la leyenda borondoniana que incluyó en su edición de la obra de Pedro Agustín del Castillo, *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias* (1737), Ediciones del «Gabinete Literario» de Las Palmas de Gran Canaria, 1948-60, t. I, fascículo 5, p. 2.714.

²¹ Dan a conocer esta adquisición Jesús GARCÍA MARÍN y Antonio PICAZO MUNTANER en un artículo publicado en el *Diario de Las Palmas* el 14 de diciembre de 1996.

Cervantes de esta Biblioteca, mientras que los dos tomos de *Las Canarias ilustradas* permanecen entre los códices de la Biblioteca del Centro de Estudios Eclesiásticos, anejo a la iglesia nacional de España de Santiago y Montserrat de Roma.

3. ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DEL *COMPENDIO* DE QUEZADA Y CHAVES

Desde un principio, Miguel Santiago sugirió que estos nuevos documentos podrían interesar por «algunas particularidades de su historia, ya bajo el punto de vista geográfico o biográfico»²². Evidentemente así es, aunque los textos de Quezada y Chaves no alcancen la altura y la modernidad de los de su contemporáneo Viera y Clavijo. La misma historia textual de los manuscritos, como hemos visto, o la biografía de su autor merecen un análisis detallado. También es importante catalogar las fuentes que utilizó, ya que pueden complementar las ofrecidas por otros historiadores: la estancia en Roma y el acceso libre a la documentación vaticana le permitieron reproducir numerosos textos latinos, así como consultar una bibliografía abundantísima de autores poco conocidos en la historiografía insular, aparte de la información que pudo extraer de los archivos insulares. Centrándonos en el *Compendio*, cita, entre otros, a Quirós, a Monte-Mar, Feuillée, Andrade, Pellicer o Pellizer, López de Gómara, Juan de Ribarola o Rivarola, Francisco [*sic*] de Viana; consulta el Calepino; remite al «caxon verde» del Archivo de Simancas, al Archivo del «Realexo de Abaxo» y al Archivo de la Catedral de La Laguna; reproduce algunos fragmentos de Ramuscio sobre la exportación de la caña de azúcar a Santo Domingo, y consulta las relaciones de viajes, escritas originalmente en inglés pero «q. fueron traducidos a el Frances; y despues en español», así como a «cierto escritor de la vida del P. Joseph de Acheta». Y a todo añade comentarios propios y cuadros de evolución de la población isleña, estos últimos extraídos fundamentalmente de la comparación de los datos del obispo Dávila y Cárdenas en 1733 y de la visita, en 1746, de su sucesor, el obispo Guillén Isso.

Pero la transcripción de los textos de Quezada interesa también a los filólogos por dos aspectos fundamentales: por sus finas observaciones metalingüísticas y por sus hábitos escriturarios, ya que a través de ellos podremos conocer el habla de un canario semiculto del siglo XVIII («su ortografía es la de un auténtico español insular»²³, llega a afirmar D.J. Wölfel).

Llaman la atención sus continuos comentarios sobre las etimologías del nombre de las distintas islas²⁴, dedicando capítulos específicos a algunas de ellas: «Del nombre antiguo y moderno q a dado a esta Isla [Lanzarote]»; «De el origen y

²² «Varios Códices...», art. cit., p. 178.

²³ *Monumenta*, op. cit., p. 183.

²⁴ Por su interés para el estudio de la toponimia, todos estos datos, con la referencia a los folios del manuscrito donde se encuentran, fueron incluidos en *El español de Canarias. Guía bibliográfica*, de CORRALES, C., et al., La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 1998, pp. 156-157.

etimología de su nombre Gomera»; «De la etimología de su nombre Canaria tan antigua»; «De el nombre antiguo y moderno desta Isla [La Palma]»; «Lugares y parroquias [de Tenerife]» (donde ofrece las etimologías de los nombres de los principales pueblos, aldeas y lugares de Tenerife); «De la Etimología de su nombre [de Tenerife]»; «De su Particular Montaña de Echeide oy de Teide». Junto a la recopilación de las opiniones clásicas sobre el origen y evolución de estos topónimos, Quezada y Chaves ofrece algunos comentarios particulares, como el que recoge a propósito del origen de «La Orotava» o el que da sobre «Masca»:

Sus pagos Masca, Guergue, Tamaimo, Arguaio, y Mancha tomaron sus nombres el primero por la fatiga en llegar a el en su penosa subida y baxada, para cuiá empresa es presiso el haber bien comido, y como la comida a quien tiene hastidio su repunancia le obliga a solo mascarla, decian algunos este chiste que para llegar a el, que es un hondo Valle, era presiso el mascar bien antes y mascar su camino; porq. el termino mascar lo usan los campestres por comer (*Compendio*, fol. 114r).

O la explicación del topónimo «La Gomera», donde advierte de la gran frecuencia que en el uso isleño adquiere el sufijo *-era* en términos como *arbejeras*, *breueras*, *calabaceras*, *dormideras*, *esparraqueras*, *tabaiberas*, *vinagreras*, *granaderas*, etc. (fols. 52v-53r).

Otro aspecto importantísimo, desde el punto de vista de la lengua, es la utilización por parte del clérigo realejero del léxico específico del español canario²⁵. Muchas de las voces que emplea constituyen, por ahora, primeras documentaciones que se adelantan incluso a los registros proporcionados por Viera y Clavijo en su *Diccionario de historia natural*: algáfito, araña negra, avutarda, azucena naranjada, ballao, bufeo, calabaza boyuna, calabaza de invierno, calabaza parda, carolín, castañero, cerrajuda, chayote, chirle, confital, dañado, doradilla, espino, falúa, gamona, garzota, guarguero, guayabo, güimarero, hierba de cumbre, higo azaharillo, higo bergazote, higo bicariño, higo blanco, higo mulato, hornero, listán, machete, malfurada (malhurada), maní, mariquita, mellorina, mirasol, mirollo, morángana, nunca 'nuca', pájaro millero, pájaro peto, palmense, pedroluis, pera buencristiano, pera de san Juan, pera pierna de monja, plátano de cuerno, plátano dominico, plátano manzano o manzana, polaima, potaje, puchero, rui señor, salmón, siempreviva, tártago, tintillón, tiro, tonina, tríano, tuno, vino verde. Quezada y Chaves a veces es consciente del empleo del canarismo léxico y ofrece definiciones («un grande alhibe o alberca, a quien nombran Mareta, por lo grande para en ella recoger las aguas lluvias del Ivierno»; «una piedra entablada, que en el país llaman laja»; «pedernal negro es llamado tabona»; «se ve muchas arenas quemadas, q nombran sahorra») o propone sinónimos («de sequero o secano», «sigarra o langosta», «la

²⁵ Por ello su obra formó parte de las fuentes documentales del *Diccionario histórico del español de Canarias*, de Cristóbal CORRALES y Dolores CORBELLA, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, 2001.

enfermedad de Lasarico o dañado, que oy llaman Alefancia», «malpais o piedra calcinada», «hoya o caldera», «burgaus o caracolas», «escollos o caio», «millo o mais», «menestra o potage», «piel o tamargo»). Todo esto le lleva a incluir un pequeño capítulo de «Terminos usados solo en aquestas Yslas» (*Compendio*, fols. 154v-155), en el que reconoce la influencia del andalucismo («lo mismo q. en Andalucia») y la presencia del arcaísmo léxico («en la campaña esto es en las Aldeas conseruan aun aquellos terminachos antiguos y mezclados»):

Partes del cuerpo: Cogote a el Pesqueso; nunca o guarguero por donde pasa la comida. a la caueza suelen decir testa; y a las piernas ganbas, a las Partes vergonzosas de uno y otro sexo dan muchisimos nombres como tambien a la fornicacion que entre ellos es un poluear. Esto es quando dos enamorados dicen cosas deshonestas (*Compendio*, fol. 155r).

Como es tradicional, Quezada, siguiendo a otros cronistas anteriores, aporta algunos comentarios sobre las hablas prehispánicas, como la presencia de idiomas diferentes en cada una de las islas («un distinto Ydioma en cada Ysla en la forma misma q[ue] se vio en las Yndias que en cada lugarcillo se parlava distinto [...]», *Compendio*, fol. 152r) o la utilización de términos exclusivos:

Y como en cada Ysla nombraban el vestido con vario idioma se hallo q. en Tenerife nombravan a las botas o medias Huirmas a las avaras xercos, y al vestido tamarco cuiio termino tamarco se usa entre las gentes campestres para ponderar lo fuerte de qualquier paño diciendo asi es tan duro y fuerte como un tamarco (*Compendio*, fol. 153v).

Pero resulta más innovador cuando realiza algunas apreciaciones y comentarios propios sobre el castellano implantado en el Archipiélago²⁶, aspectos que hoy resultan singulares y definidores de las hablas canarias. A propósito del nombre de la isla de El Hierro, explicando la aspiración de la h- inicial utiliza precisamente las letras *j* y *g* para poner de manifiesto el uso de esa aspiración en lugar de la consonante fricativa velar castellana, y así escribe:

que como la maior parte de los conquistadores de esta y las otras Yslas llegaron de la Andalucia, donde se usa mucho la j y g diciendo Jacer, Gernan y Gernando, Jambre por Hambre, Jierro por hierro, a quedado entre las gentes campestres nombrar a esta Ysla *jierro*; el mesmo que tambien dan a el metal fierro diciendo Jierro (*Compendio*, fol. 41r).

De manera similar se manifiesta al referirse al actual topónimo portugués de Funchal:

²⁶ Vid. CORRALES, Cristóbal y CORBELL, Dolores: «Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, L (2004), pp. 71-120.



y marco en el mapa por el nor noroeste con el nombre Juncal, por la costumbre deste país como Provincia de la Andalucía donde dan valor de j a la h; porque funco donde proviene funcal en Portugues; es hunco en español bien castellanizado, y Juncal paraxe que produce Juncos (en este país), porque como en el hicieron su Primera escalla los Portuguezes quando la invadieron y tambien en su vezino de las Nieves por mas pratico, de el y mala navegacion a el de la Luz en la montada de su Punta de la Ysleta, prosiguieron con el nombre Funcal o huncal, esto es, parte por donde entro la tropa Portuguesa del Funcal, Capital de la sinco Yslas de la Madera [...] (*Compendio*, fol. 68v).

De ahí que escriba *jurones* (148v) por *hurones* o *jalcones* (148v) por *halcones*. Él mismo se muestra inseguro en el uso de las grafías que pueden representar esta aspiración, empleando indistintamente *x*, *j*, *g* o *h*: *monxa*, fol. 64v; *paxa*, fol. 66v; *realexenses* o *realegeneses*, fol. 129r; *paraje*, fol. 66r; *ingerto*, fol. 66r; *alhibe*, fols. 31r y 41r; *mahoreros*, fol. 68r; *hardines*, fols. 145v y 146v.

Frente a Viera y Clavijo, preocupado por acatar las normas ortográficas académicas, Quezada y Chaves no duda en mostrar en su escritura un continuo titubeo con respecto al seseo, presentando sin más en la grafía este fenómeno (*consilio*, *corrupsion*, *selebra*, *sevada*, *aseite*, *serca*, *precausion*, *fundaciones*, *sercana*, *hasaña*) o realizando numerosas ultracorrecciones, prueba de su inseguridad gráfica (*precente*, *priciones*, *ingleges*, *lucitanos*, *fuciles*, *quicieron*, *pocebian*, *alucion*). También evidencia su condición de hablante canario en la ausencia del fonema -s a final de sílaba o palabra: *trecientos*, *dicipulos*, *decienden*, *desendiente*; *son conocido[s] con distincion*; *lo[s] mejores*; *en estos tiempo[s] que corren*. O en el trueque continuo de los fonemas líquidos r/l: *colmenal*, *arbor*, *pinal*, que incluso llegan a perderse, tal como comenta a propósito del topónimo *Hidalga*:

Llamada Hidalga por su progenie [...] el mismo que oy dan tambien en Castilla corrompido de Hijo=Dalgo; con la quasi misma corrupsion pronuncian oy en esta costa de Hidalga en Hidaga (*Compendio*, fol. 56v).

Muchos otros hábitos escriturarios se podrían comentar en este autor (arcaísmos gráficos, la presencia de otros vulgarismos, el mantenimiento de grupos cultos o latinizantes, o la creación de grafemas geminados, seguramente, como indicó Wölfel, a imitación del italiano), pero no pretendemos en este momento sino mostrar el valor filológico de estos manuscritos y la importancia que pueden tener para la otra historia, la del devenir de la lengua.